

INFORME DE GERENCIA

Portoviejo, 4 de mayo de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ARDUR S.A."

Ciudad:

En el ejercicio de mis funciones en calidad de Gerente General de la Compañía ARDUR S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ.5.3006 de la superintendencia de compañías y con un 2016 que por todo lo que ha pasado ha impedido el normal desenvolvimiento de las actividades cotidianas, podemos hacer un breve alcance de los periodos anteriores y la reflexión sobre lo que queremos lograr en este nuevo año, tengo en bien informarles que nuestra compañía se encuentra activa y a la vez les doy a conocer que en el transcurso del año 2016 no hubo contrataciones con ninguna institución pública ni privada.

Durante este año que termino el 31 de diciembre del 2015, debo manifestar lo siguiente:

- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio de la Junta General de Accionista.
- Se ha presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones de ley.
- Sin otro particular de importancia que informar, les expreso mis consideraciones.

Para el 2016 nuestro trabajo deberá concentrarse en avanzar y hacer que nuestra empresa tenga movimientos, alcanzando metas y niveles proyectados; creando oportunidades de trabajo y aportando al desarrollo de nuestra provincia y por ende de nuestro país.

Gracias por su confianza, sin otro particular por el momento, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Ing. Jorge Luis Duran Loor

GERENTE GENERAL

Calle Amadeo Solórzano y av. 26 de septiembre

Teléfono: 052417553

e-mail: consulardur7@gmail.com

Portoviejo - Manabí - Ecuador